

Resolución Directoral

Lima, 25 de Febrero del 2020

Visto: La Nota Informativa N° 028-2020-OEPE/INO; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 704-2006-MINSA se aprobó el Documento Técnico: "Catálogo de Unidades Productoras de Servicios en los Establecimientos del Sector Salud";

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 657-2019-MINSA de fecha 19 de julio de 2019 se dispuso la implementación del Observatorio Nacional de Tarifas de Procedimientos Médicos y Sanitarios (ONT-PMS) con la finalidad de mejorar el acceso y la transparencia de tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en el sector salud;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 899-2019-MINSA de fecha 27 de setiembre de 2019 se aprobó el Documento Técnico: Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud cuyo objetivo es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRESS a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención;

Que, por intermedio de la Resolución Ministerial N° 951-2019-MINSA de fecha 09 de octubre de 2019 se aprobó la Directiva Administrativa N° 276-MINSA-2019-DGAIN: "Metodología para la Estimación de las Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud" cuyo objetivo es establecer los criterios técnicos para la determinación de las tarifas de los procedimientos médicos o procedimientos sanitarios de los servicios de salud que se brindan en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en el marco de la atención integral de salud y aseguramiento universal en salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1032-2019-MINSA de fecha 05 de noviembre de 2019 se aprobó el Documento Técnico "Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud" cuyo objetivo es establecer la metodología para la estimación de los costos de los procedimientos médicos o procedimientos sanitarios en las IPRESS, teniendo como marco técnico referencial el Catálogo de Unidades Productoras de Servicios en los Establecimientos del Sector Salud, el Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud y los Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud, entre otros documentos;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 005-2019-INO-D de fecha 14 de enero de 2019 se aprobó la matriz con 17 centros de costos, 63 sub centros de costos y 74 sub sub centros de costos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos";

Que, por Resolución Directoral N° 033-2020-INO-D de fecha 28 de enero de 2020 se modificó el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 005-2019-INO-D en el sentido de que los Centros de Costos 2020-2022 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" pasarían a estar compuestos por dieciséis (16) centros de costos, sesenta y ocho (68) sub centros de costos y setenta y tres (73) sub sub centros de costos;

Que, por intermedio del Informe N° 002-2020-COSTOS-OEPE/INO de fecha 06 de febrero de 2020 se dio cuenta de la actualización de la matriz de los centros de costos CDC del INO del periodo 2020-2022, dando como resultado la matriz de los centros de costos CDC del INO para el periodo 2021-2023 contenida en el Anexo N° 01, la cual consta de 16 centros de costos, 68 sub centros de costos y 73 sub sub centros de costos;

Que, con Nota Informativa N° 028-2020-OEPE/INO de fecha 06 de febrero de 2020 el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remitió a la Directora General el Informe N° 002-2020-COSTOS-OEPE/INO y solicitó la aprobación de los centros de costos para el periodo 2021-2023;

Que, estando a lo expuesto, es procedente aprobar los centros de costos para el periodo 2021-2023, los que constan de 16 centros de costos, 68 sub centros de costos y 73 sub sub centros de costos;

Contando con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología, aprobado por Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA, modificado por la Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los centros de costos CDC para el periodo 2021-2023 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", los que constan de 16 centros de costos, 68 sub centros de costos y 73 sub sub centros de costos, que en Anexo N° 01 (04 folios) forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- REMITIR la matriz actualizada de los centros de costos, sub centros de costos y sub sub centros de costos 2021-2023 a la Oficina de Logística para que sea agregada al Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos correspondientes de la Institución, para su conocimiento y debido cumplimiento.

Artículo 4°.- AUTORIZAR al responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente resolución en el Portal Web del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" www.ino.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

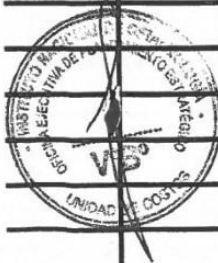
PERÚ Ministerio de Salud INO Instituto Nacional de Oftalmología
DRA. MALENA TORRHAMA FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL (a)
CMF 27620 R.N.E. 14992

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"
CENTROS DE COSTOS 2021 - 2023

ANEXO N° 01

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO
SECCION: UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
1			0701	DIRECCIÓN GENERAL	
	1			070101	JEFATURA DE DIRECCIÓN GENERAL
	2			070102	ARCHIVO CENTRAL
	3			070103	TRÁMITE DOCUMENTARIO
	4			070104	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGD) - PPR 068
2			0702	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
3			0703	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
	5			070301	DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
	6			070302	UNIDAD DE PLANEAMIENTO
	7			070303	UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
	8			070304	UNIDAD DE COSTOS
	9			070305	UNIDAD DE PRESUPUESTO
	10			070306	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
4			0704	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	
5			0705	OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL	
6			0706	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	
7			0707	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	11			070701	JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	12			070702	MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD
	13			070703	GARANTÍA DE LA CALIDAD
	14			070704	PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
8			0708	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	
9			0709	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	
	15			070901	DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
	16			070902	OFICINA DE PERSONAL
		1		07090201	JEFATURA DE LA OFICINA DE PERSONAL
		2		07090202	BIENESTAR DE PERSONAL
		3		07090203	CAPACITACIÓN
		4		07090204	REGISTRO, LEGAJOS Y ESCALAFÓN
		5		07090205	PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES
		6		07090206	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL
		7		07090207	BENEFICIOS Y PENSIONES
		8		07090208	CONTROL
		9		07090209	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
		10		07090210	SECRETARÍA TÉCNICA

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO
	17			070903	OFICINA DE ECONOMÍA
		11			07090301 JEFATURA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA
		12			07090302 TESORERÍA
		13			07090303 CONTROL PREVIO
		14			07090304 PRESUPUESTO
		15			07090305 INTEGRACIÓN CONTABLE
		16			07090306 CAJERO CENTRAL
	18			070904	OFICINA DE LOGÍSTICA
		17			07090401 JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA
		18			07090402 PROGRAMACIÓN
		19			07090403 ADQUISICIONES
		20			07090404 PATRIMONIO
		21			07090405 ALMACÉN CENTRAL
		22			07090406 LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS
10			0710	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	
	19			071001	JEFATURA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
	20			071002	ESTADÍSTICA
	21			071003	INFORMÁTICA
	22			071004	ADMISIÓN
	23			071005	ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS
	24			071006	CENTRAL TELEFÓNICA
11			0711	OFICINA DE COMUNICACIONES	
	25			071101	JEFATURA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES
	26			071102	AUDITORIO
	27			071103	PROTOCOLO
12			0712	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS, REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
	28			071201	JEFATURA DE UNIDAD DE SEGUROS
	29			071202	AUDITORÍA Y DIGITACIÓN
	30			071203	ADMISIÓN SIS
	31			071204	UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA
SECCION: UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS GENERALES					
	32			070905	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
		23			07090501 JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
		24			07090502 IMPRENTA
		25			07090503 LAVANDERÍA Y COSTURA
		26			07090504 LIMPIEZA
		27			07090505 SEGURIDAD Y VIGILANCIA
		28			07090506 INGENIERÍA CLÍNICA
		29			07090507 ELECTRICIDAD
		30			07090508 TRANSPORTE

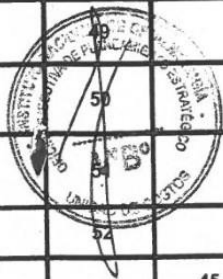


CENTROS DE COSTOS 2021 - 2023

ANEXO N° 01

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO	
		31			07090509	MANTENIMIENTO

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO
SECCION: UNIDADES PRODUCTORAS SERVICIOS INTERMEDIOS					
13			0714	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
	33			071401	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
	34			071402	LABORATORIO
		32		07140201	JEFATURA DE LABORATORIO
		33		07140202	LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR
		34		07140203	LABORATORIO CLÍNICO
		35		07140204	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA OCULAR
	35			071403	FARMACIA
		36		07140301	JEFATURA DE FARMACIA
		37		07140302	FARMACIA CENTRAL
		38		07140303	ALMACÉN ESPECIALIZADO SISMED
		39		07140304	FARMACOTECNIA
		40		07140305	FARMACIA DE CENTRO QUIRÚRGICO
		41		07140306	FARMACIA SIS
	36			071404	ÓPTICA
		42		07140401	JEFATURA DE ÓPTICA
		43		07140402	ÓPTICA CENTRAL
		44		07140403	LABORATORIO ÓPTICO
	37			071405	PSICOLOGÍA
	38			071406	CARDIOLOGÍA
	39			071407	ECOGRAFÍA
	40			071408	BIOMETRÍA
	41			071409	TOMOGRFÍA
	42			071410	TOPOGRAFÍA
	43			071411	MICROSCOPIA ESPECULAR
	44			071412	PAQUIMETRÍA
	45			071413	TOMOGRFÍA DEL SEGMENTO ANTERIOR
	46			071414	RAYOS X
	47			071415	NEUROFISIOLOGÍA
	48			071416	ANGIOFLUORESCINOGRAFÍA Y FOTOCLINICA
				071417	RAYOS LÁSER
				071418	SERVICIO SOCIAL
				071419	BANCO DE TEJIDOS OCULARES
				071420	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		45		07141601	JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		46		07141602	CENTRO QUIRÚRGICO

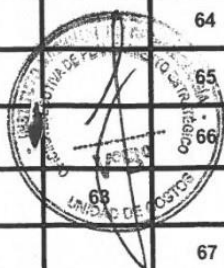


CENTROS DE COSTOS 2021 - 2023

ANEXO N° 01

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO	
		47			07141603	ANESTESIA
		48			07141604	HOSPITALIZACIÓN
		49			07141605	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN
		50			07141606	RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO
SECCION: UNIDADES PRODUCTORAS SERVICIOS DE SERVICIOS FINALES					
14			0715	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	
	53			071501	DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR
	54			071502	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR
	55			071503	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE SALUD OCULAR
15			0716	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	
	56			071601	DIRECTOR EJECUTIVO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA
	57			071602	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCIÓN
		51		07160201	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCIÓN
		52		07160202	CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL
		53		07160203	PROCEDIMIENTO DE REFRACCIÓN
	58			071603	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		54		07160301	JEFATURA DE DEP. DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		55		07160302	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
	59			071604	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		56		07160401	JEFATURA DE DEP. ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		57		07160402	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CÓRNEA
		58		07160403	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN CIRUGÍA REFRACTIVA
	60			071605	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		59		07160501	JEFATURA DE DEP. DE NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		60		07160502	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE NEURO-OFTALMOLOGÍA
		61		07160503	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN
	61			071606	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		62		07160601	JEFATURA DE DEP. DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		63		07160602	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
	62			071607	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VÍTREO
		64		07160701	JEFATURA DE DEP. DE RETINA Y VÍTREO
		65		07160702	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VÍTREO
		66		07160703	PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE RETINA
		67		071608	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ÚVEA
		67		07160801	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ÚVEA
		68		07160802	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA



CENTROS DE COSTOS 2021 - 2023

ANEXO N° 01

N° CC	N° SCC	N° SSCC	CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	SUB SUB CENTRO DE COSTO
	64			071609	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN GLAUCOMA
		69			07160901 JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE GLAUCOMA
		70			07160902 CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA
		71			07160903 PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA
	65			071610	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA.
		72			07161001 JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA
		73			07161002 ATENCIÓN DE EMERGENCIA
16			0717		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
	66			071701	DIRECTOR EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
	67			071702	DOCENCIA
	68			071703	INVESTIGACIÓN